



EL SEÑOR

## DON LUIS GRECH PEÑA

Gerente de las Razones Sociales HIJOS DE E. PEÑA Y SUCESORES DE FRANCISCO PEÑA S. L.

Ha fallecido en el día de ayer a los 34 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligidísima esposa doña Epifania Laborda Benito, hijos Luis y Elvira, hermanos doña Rosa, doña Elvira y don Francisco, hermanos políticos, entre ellos doña María Martínez López Tuero, don Gustavo Abizanda Alba y don Antonio Laborda Benito, tíos, sobrinos, primos, entre ellos don Luis Carceller Ferrero y demás parientes; y las Razones Sociales *Hijos de E. Peña y Sucesores de Francisco Peña S. L.*

TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida y ruegan asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las cinco de la tarde del día de hoy en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen, anticipándole por ello el más profundo agradecimiento.

Murcia 2 de Agosto de 1922.

Casa mortuoria: Paseo del Marqués de Corvera, 27.

El duelo se despide en la Iglesia de Jesús.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente

(2)



En sufragio del alma  
DEL SEÑOR

## DON FRANCISCO TORTOSA Y TORTOSA

Que falleció el día 27 de Julio último  
Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica.

Q. E. P. D.

Se dirán misas mañana día 3 desde las ocho hasta las doce, de media en media hora, en la Capilla de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María.  
También se celebrará en dicho día un funeral a las ocho en la parroquial de San Pedro Apostol de Alcantarilla y las que se digan en la ermita de Voz-Negra.

Sus afligidos, viuda doña Carmen Franco Fenor, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

AGRADECERAN a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de estos sufragios, anticipándoles su eterna gratitud.

Murcia 2 de Agosto de 1922.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

(6)



EL SEÑOR

## DON MARIANO DEL CARMEN CLOSA CAÑADA

Falleció en la Linea de la Concepción (Cadiz)  
El día 3 de Julio último; a los 29 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS.

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 3, cabo de mes de su fallecimiento, desde las 5 hasta las 10, en la Iglesia de Padres Franciscanos de la Purísima, de esta Ciudad.

Sus afligidos: madre, doña Asunción Cañada Luján, viuda de Closa, que le dedica este piadoso recuerdo; su viuda, doña Encarnación Marín Escudero; hermana; padres políticos; hermanos políticos; tíos; tíos políticos; primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, por lo que les quedarán agradecidos.

(11)

Murcia 2 de Agosto de 1922

### Diputación provincial

#### Primer periodo semestral

Ayer celebró la Excm. Diputación provincial, la primera sesión del primer periodo semestral. Presidió el acto el gobernador

civil señor Marqués de Algara de Gres y asistieron 15 señores Diputados.

Abierta la sesión, habla en primer término el gobernador.

Saluda afectuosamente a los señores Diputados a los que ofrece nuevamente su apoyo decidido pa-

ra trabajar en pró de los intereses de Murcia y su provincia.

El Presidente de la Diputación, señor Escribano, corresponde a las palabras del marqués de Algara, haciendo constar el reconocimiento de la Corporación a la persona del gobernador por el interés de-

mostrado en cuanto a la vida de dicho organismo afecta.

El señor Escribano hace resaltar la importancia de las obras de construcción de la nueva cárcel, mejora de imperiosa necesidad.

El señor Alcázar, en nombre de la mayoría conservadora, rinde un

cordioso saludo al señor gobernador.

También el señor Guillamón saluda cortés y afectuosamente, en nombre de la minoría liberal, al marqués de Algara.

El gobernador contesta muy cariñosamente a los saludos que se le tributan y ofrece una vez más

su ayuda para la labor a realizar en beneficio de la provincia.

Seguidamente abandona el salón, siendo despedido hasta el título por el Presidente y Diputados.

Después continúa la sesión, ocupando la presidencia el señor Escribano.

Por el Secretario señor Perea (D. M.) se da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Guillamón expone que que no fué transcrita fielmente una proposición que hizo sobre adquisición de ejemplares de la obra regional, de Jara Carrillo. «Las Caracolas».

Luego de unas pequeñas modificaciones, queda aprobada el acta.

Se acuerda el nombramiento de una Comisión que dictamine sobre la memoria ordinaria.

Queda nombrado el Diputado señor Cardona, Vicepresidente de la Comisión provincial.

El señor Escribano tributa grandes elogios al Vice-presidente que cesa y demás señores de la Comisión provincial, por la gestión acertadísima que han venido realizando.

Habla de los méritos que adornan al nuevo Vicepresidente, del que espera una labor muy provechosa.

Se acuerda reanudar las sesiones del día 7 del próximo mes de Septiembre.

El señor Escribano propone que se nombre médico provincial, honorario, sin retribución, a don Mariano Abril Cánovas.

Por unanimidad es aprobada la propuesta y se levanta la sesión.

El nuevo Vicepresidente de la Comisión Provincial, don José Cardona recibió muchas y sinceras felicitaciones por la designación de que había sido objeto para el mencionado cargo.

A las felicitaciones recibidas, una el señor Cardona la nuestra afectuosa.

**BANCO CENTRAL**  
SUCURSAL DE MURCIA

**Cierre de Bolsa del día 1**

Interior 4 por 100 . . .	69'75
Exterior 4 por 100 . . .	86'50
Amortizable 4 por 100 . . .	85'75
Id. 5 por 100 . . .	97'25
Obligaciones del Tesoro . . .	108'00
<b>Acciones</b>	
Banco de España . . .	550'00
Tabacos . . .	000'00
<b>Ferrocarriles</b>	
Madrid, Zaragoza, Alicante . . .	000'00
Norte de España . . .	000'00
Andaluces . . .	00'00
<b>Cambios</b>	
Francos Franceses . . .	00'00
Id. Suizos . . .	000'00
Id. Belgas . . .	00'00
Libras . . .	23'68
Dollars . . .	6'43
Liras . . .	29'35
Marcos . . .	1'15
Coronas Austríacas . . .	0,00

**EL SUCESO DE ANOCHE**

**DOS HOMBRES HERIDOS**

Anoche a las nueve y media ocurrió un suceso en el Perillo de San Antonio, a la espalda del Manicomio provincial, en el que resultaron heridos Juan Ros Galvez y Francisco Marin Trives.

Ambos estuvieron bebiendo vino en un ventorrillo establecido al lado del campo de foot-ball y cuando regresaron el Trives insultó al Juan Ros, haciéndole varios disparos. Juan Ros para evitar la agresión se abalanzó sobre su agresor y una vez abrazados este sacó un cuchillo con el que le dió varios cortes, dándose después a la fuga.

Juan Ros fué curado en el Hospital, donde el médico de guardia, don Antonio Medina le curó una herida cortante desde la comisura labial hasta el oído y tres heridas en la región occipital y otra en la nuca. Todas ellas gravísimas.

Trives tenía varias contusiones. El Juzgado de la Catedral intervine en el asunto.

Trives fué detenido é ingresó en la cárcel.

**José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 31.**

**EL TRAGICO SUCESO EN LOS ALCAZARES**

Son salvadas ocho personas entre mujeres y niños.— Dos niñas, una mujer, un niño y un joven perecen.— Escenas horrorosas.— Salvamento heroico.— Las autoridades de Marina—Relatos emocionantes

Nuestro compañero señor Calderón, desde Los Alcázares, nos envía por correo detalles ampliados de la horrorosa tragedia allí desarrollada.

La información llega a nuestro poder con algún retraso, pero no dudamos en ofrecerla a nuestros lectores en la creencia de que han de hallar en ella detalles interesantes de esa tremenda desgracia que ha producido general sentimiento.

**Más detalles.—Las primeras noticias**

A la vez juna barca ha naufragado! todo Los Alcázares se agolpó a los balnearios para preparar el salvamento de los naufragos.

No era la noche muy clara y se distinguía poco desde la playa.

A lo lejos se oían voces de angustias demandando socorro.

Inmediatamente salieron embarcaciones hacia el sitio de donde partían las voces.

**En el Club**

El salón del Club se encontraba lleno de la colonia veraneante en estas playas.

Los que se hallaban en la terraza más avanzada al mar oyeron también las voces de auxilio.

En las canoas y botes del Club embarcaren unos cuantos jóvenes, quienes remando con todas sus fuerzas se internaron en el mar.

**El primer naufragio**

Los que estaban en la terraza vieron venir hacia la playa a un hombre a nado, haciendo inauditos esfuerzos por ganar la orilla.

Por fin llegó saliendo frente al café de Enrique y siendo recogido por los que allí se encontraban.

Era un marinero, Alocado per la catástrofe, dijo que la barca había volcado y que seguramente se habrían ahogado sus ocupantes, en la mayoría mujeres y niños.

Se llama el marinero Pedro Sanchez y es guardapesca afecto a la Comandancia de San Pedro de Pinatar.

**Como ocurrió el naufragio**

Trece personas ocupaban la barca y salieron de San Pedro del Pinatar a las cinco de la tarde.

Pasaron toda la tarde en Los Alcázares y a las diez y media embarcaron en la Pescadería para emprender el viaje de regreso.

El mar estaba bastante movido, lo cual fué advertido por la mayoría de las muchachas, quienes a su vez se lo dijeron a Andrés Soto, contramaestre de Pinatar, que era quien llevaba el timón.

El contramaestre contestó: No pasa nada. Llegaremos pronto.

Al poner la vela la barca se movía horrosamente entrando de vez en cuando agua en ella.

Las muchachas se asustaron y muchas de ellas empezaron a llorar pidiendo al contramaestre que volviera a Los Alcázares para hacer el viaje por tierra.

El contramaestre siempre decía lo mismo: No pasa nada.

Por fin el médico señor Viviente se impuso al contramaestre y le ordenó volver.

Al hacer la maniobra de virar fué cuando volcó la barca cayendo todos sus ocupantes en mentón al agua.

Las escenas que se desarrollaron son pasa no descritas.

Las criaturas llorando y dando ayes de angustia se cogían a los mayores y la lucha que per vivir allí se mantuvo es de lo más horrible.

Ya hemos dicho que el guardapesca se salvó a nado. El contra-

maestre le seguía a unos cuantos metros.

**Llegan las barcas**

La primera embarcación que salió del Club fué la canoa «Carrion» que la mandaba Pencho Fontes, agregado a la marina mercante, estaba tripulada por Pepe Fontes (hijo), José Gonzalez y Pedro y José Lopez.

Al llegar al lugar del naufragio, a unos 600 metros del Club, vieron a una mujer manoteando en el agua, la que salvaron prontamente de una muerte cierta.

A ambos lados de la barca flotaban los cuerpos de una mujer y una niña, y también aun a riesgo de caer al mar Pepe Fontes, fueron trasladados a la barca.

También vieron flotando boca abajo el cuerpo de un niño al que cogiendo de un plé subieron a la barca.

Pronto se encamaron al Club para dejar a los naufragos.

La mujer y la niña, eran ya cadáveres, el niño daba señales de vida y pudo ser reanimado. Un minuto más y también hubiera muerto como sus desdichado compañeros.

La segunda embarcación iba tripulada por Pedro Sánchez Zapata y un marinero.

Recogieron a tres personas vivas. Dos de ellas, un joven y un niño estaban encaramados en las antenas del barco y chillaban pidiendo socorro.

La otra fué recogida en el trayecto y era el contramaestre que nadaba con dirección al Club.

Y la tercera embarcación era un bote del club en que iban el portero del mismo Juan el Luiso y Julián Martínez.

Recogió a cuatro personas vivas.

**Los médicos**

Fueron asistidos los naufragos en el mismo balneario por los doctores señores Palazón (D. E.), Guillamón, Pascual, Clavel, Montenegro y el médico de la Aviación don Adalberto Rodríguez.

Todos rivalizaron en sus esfuerzos para reanimarlos.

Luego se trasladó a la fonda el señor Montenegro para asistir allí a los que con vida daban motivo para concebir algunas esperanzas de salvación.

Conforme iban llegando se instalaron en el Hotel, en donde les dieron bebidas y se les abrigó para que reaccionaran.

**Los que ocupaban la barca**

Eran trece:

Paquita Viviente de 16 años; Victoria Rosaura de 22; Maná Garcerán de 24 años; Enrique Viviente de 24, médico; Francisco Soto de 12; Andrés Soto de 55; contramaestre; Amparo Corral de 12 años, hija del médico de Pinatar; Mariano González Cánovas de 9; Luz Viviente de 9; Remedios Viviente, de 14; Marta Cánovas de 24; y Antonio Cánovas de 23 años.

De todos ellos los cuatro últimos perecieron ahogados, quedando sus cadáveres en un salón anejo al del balneario.


**La canoa de la Aviación**

Al lugar del siniestro acudió la canoa de la aviación en la que iban los tenientes Melendreras, Riera, Jorcano y el paisano don José Bernal.

Recorrieron el mar en diferentes direcciones buscando naufragos.

Dispararon cohetes y bengalas para mejor reconocer el mar.

Frente al balneario encontraron varada una barca oyendo que



EL ILUSTRISIMO SEÑOR

**D. CARLOS CANO Y NUÑEZ**

Teniente Coronel de Artillería, retirado

Condecorado con las Cruces de San Hermenegildo, Roja y Blanca del Mérito Militar, Caballero de la Orden de Carlos III. e Isabel la Católica

*Ha fallecido a las cuatro de la tarde del día de ayer, confortado con los Auxilios Espirituales*

R. I. P.

El Excmo. Señor General Gobernador Militar de esta Plaza; sus hijos, doña Dolores, don José María y don Antonio; hijos políticos, don Angel Niño, doña Josefa Castillo y doña Soledad Calderón; nietos; hermana, doña Antonia; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes,

TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos y personas pladosas tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro que se verificarán: el primero a las diez y el segundo a las seis de la tarde del día de hoy en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María, por cuyo señalado favor les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 2 de Agosto de 1922

*Casa mortuoria: Plaza de Roma, núm. 7*

El duelo se despide en Santa Teresa.

(9)

decían los que le ocupaban: tres faltan, tres.

Hallaron frente al paseo de Carrion, flotando sobre las aguas los cadáveres de una niña y un joven, que condujeron inmediatamente al Club.

Después salieron dos barcos más del Aerodromo en busca de naufragos.

**Lo que cuentan dos supervivientes**

El niño Francisco Soto cuenta que estuvieron todo el día en Los Alcázares y que cuando embarcaron para volver a San Pedro hacía mucho viento estando la mar bastante alborotada.

Su padre es el contramaestre, que iba en el timón.

Por efecto del viento—fúca—el barco metía agua y esto alarmó sobremanera a las mujeres que empezaron a llorar pidiendo volver.

El guardapesca hizo la maniobra de la vela y al viras volcó la lancha.

Todos caímos al agua. Yo como sé nadar me mantuve a a flote, y nadé hacía la costa, pero el niño Mariano Gonzalez y el médico Viviente se agarraron a mí y todos fuimos al fondo.

Creí morir; tragué bastante agua y luché con el niño; este me tenía fuertemente agarrado.

Debo la vida a que el médico encontró con la mano la quilla de la lancha y buscando el palo de la vela, subimos por él a la superficie.

Yo encaramado en sus espaldas y él en la antena esperamos angustiosamente a que nos salvaran, como así lo hizo una de las barcas.

El niño se encontraba bien, cuando le interrogamos.

También hablamos con la señorita María Garcerán que se salvó por milagro.

Esto es horrible—nos dice— Cuando caí al agua manoteé con fuerza para no hundirme, pero las olas me atontaron y me sumergí.

Cogí a una niña del cabello; después a otra de las piernas y como recurso supremo hice el muerto y mi cuerpo se colocó encima de las aguas.

Ya sin fuerzas para mantener la rigidez, volví a manotear buscando la vida y en estos momentos fué cuando me salvaron.

La señorita Garcerán también se encontraba en perfecto estado en una de las habitaciones del Hotel.

**Cómo quedó el barco**

El barco al llenarse de agua quedó en el fondo del mar en posición normal.

Los únicos que se salvaron cogidos al palo de la vela fueron el niño Soto y el médico Viviente que al llegar las barcas gritaba: ¡Por Dios, buscar a mis hermanos!

**PARQUE DE RUIZ HIDALGO**

Durante todo el verano, hasta fines de Feria, el Parque de Ruiz Hidalgo estará debidamente alumbrado y con las mejores atracciones.

En el café instalado habrá cine gratis de 7 a 9 y de 10 a 12 y 1/2. Los señores que deseen en las reserven las casetas o sitios que tuvieron el año pasado deberán dirigirse al Concesionario D. Manuel Nicola Marques, Apostoles, 22, antes del 15 del actual de nuevo a diez de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde, los días laborables. Se arrienda o vende el Teatro de Verano.

**Dice el médico Viviente**

El médico señor Viviente iba en el barco con sus tres hermanas y su novia Marta Cánovas.

Dos de sus hermanas y su novia han muerto ahogadas.

Al principio se le ocultó la verdad.

Al reanimarse quiso ver a sus hermanas.

Le dijeron que su hermana Paquita estaba en la habitación inmedia de la que él ocupaba en el Hotel.

Prorrumpió a llorar amargamente pues comprendió toda la tragedia.

La escena que se desarrolló entre ambos hermanos fué dolorosísima, costando mucho trabajo lograr que se separaran.

Decía el señor Viviente preso de una profunda indignación: Aquél no quería volver, apesar de que todas lloraban y me obligó a que me levantara y me impulsara; pero yo no sé cómo dió la vuelta que nos echó al agua.

¡Dios mío que desgracia mas espantosa! ¡mis dos hermanas, mi novia, mi pobre Marta que no quería embarcarse!

**Uno que aconseja que no embarquen**

El dueño de una de las barcas que amarran en la Pescadería dijo al guardapesca que era una temeridad hacerse a la mar con el tiempo que hacía y con tanta gente.

El contramaestre contestó al marinero: No para nada.

**Hablando con el guardapesca**

El guardapesca Pedro Sánchez era el único marinero que iba en la lancha.

Con él hablamos extensamente. Nos confirmó que todas las mujeres se ahogaron mucho cuando vieron que los golpes de mar entraba agua en la barca.

Uno de los motivos por lo que volcó la barca fué que se cargaron todos a una banda.

El contramaestre les gritaba ¡no moverse, no moverse! pero ya no podía evitarse la catástrofe.

Yo nadé impidiendo que ningún naufrago me alcanzase. El contramaestre me seguía. Y así llegué a la playa.

Al salir de San Pedro tuve que coger el timón por que el contramaestre no es hombre inteligente y perdí el rumbo.

El me dijo: déjame lo y así nos divertiremos.

Como es un superior le obedecí.

Al tiempo de embarcar para regresar, las muchachas querían hacer el viaje por tierra y me preguntaron cuanto tiempo tardaríamos en llegar.

Yo les dije que poco. Si hay calma bogando se llega antes.

Ellas alegres dijeron: pues, bogaremos.

Antonio Cánovas me dijo que yo llevara el timón y el contramaestre no quiso.

La barca volcó por falta de personal marinerio.

La señorita Marta me dijo: No beba, don Pedro, porque nos tiene que llevar a Pinatar, y usted es más inteligente que Soto.

El guardapesca quedó detenido en el cuartel de la guardia civil.

**Como iban en la barca**

Cuatro mujeres y un hombre iban en banda de babor y tres mujeres y dos hombres en la de estribor.

Los demás iban en la proa.

**La guardia civil presta auxilios**

El comandante del puesto de la guardia civil de los Alcázares don Antonio Hernandez Cano, estaba en la Pescadería cuando percibió las voces de socorro.

Entró por el balneario de los Angeles y se cercióro de que algo grave ocurría en el mar.

Al salir vió venir una bicicleta y le mandó que avisase a la Aviación para que salieran los botes.

Inmediatamente se trasladó al Club en donde ayudó a transportar a los naufragos.

Distribuyó las fuerzas a su mando para que el público no embarazase las operaciones de salvamento

**Otros detalles**

La barca que mandaba Pencho Fontes fué la primera que acudió al sitio del naufragio.

Sacaron a dos ahogados: Marta Cánovas y Remedios Viviente.

Con gran exposición salvaron a María Garcerán y al niño Mariano Gonzalez Cánovas.

Eran unánimes los elogios que se tributaban a estos valientes jóvenes, lo mismo que a todos los que contribuyeron a efectuar el salvamento.

El contramaestre se trasladó en un automóvil de la aviación a Car-

Como en todas las carreras que se celebran en España como en el extranjero, las motocicletas Harley-Davidson triunfan una vez más en el VI campeonato de Castilla, celebrado el día 21 de Mayo de 1922, en el circuito de Galapagar, obteniendo la siguiente

**CLASIFICACIÓN:**

- CATEGORIA:** E.—Motocicletas solas hasta 1.000 centímetros cúbicos.  
 1.º—Zacarias Mateos, en 2 h. 4'11" 8/10 a una velocidad media de 89'958 kilómetros/hora.  
 2.º—Florencio Fuentes, en 2 h. 14'41" 8/10 a una velocidad media de 89'624 kilómetros/hora.  
**CATEGORIA G.**—Motocicletas sidecar hasta 1.000 centímetros cúbicos.  
 1.º—Vicente Naure, en 2 h. 35'37" 6/10 a una velocidad media de 77'870 kilómetros/hora.  
 2.º—Germán Villar, en 2 h. 39'16" a una velocidad media de 76'798 kilómetros/hora.  
 3.º—Antonio Anton, en 3 h. 18'24" a una velocidad media de 61'879 kilómetros/hora.  
**VUELTA MAS RAPIDA MOTOCICLETAS SOLAS:** Zacarias Mateos, en 29.46 4/10, a una velocidad media de 92'455 kilómetros/hora.  
**VUELTA MAS RAPIDA MOTOCICLETAS SIDECAR:** Vicente Naure, en 29.46 8/10, a una velocidad media de 77'991 kilómetros/hora.  
**REGULARIDAD,** Vicente Naure.

Todos sobre motocicletas HARLEY DAVIDSON Representante general para toda la provincia de Murcia: FRANCISO PEÑA, sucesor de Peña & Mateo Plaza de Belluga, 3.—MURCIA Entrega inmediata en todos los modelos. Oficinas y Almacenes, SANTA GERTRUDIS, 1. EXPOSICION BELLUGA, 3.

**AUTOMOVILES OVERLAND**

PRECIOS REDUCIDOS DESDE 1.º MAYO

Modelo Turismo.	Arranque y Alumbrado Eléctrico.	8.500 Ptas.
" Voiturette.	" "	8.500 "
" Sedan.	" "	13.750 "
" Cupé.	" "	13.500 "

SOLICITENSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS SUBAGENTES EN LA PROVINCIA MURCIA

SUCESORES DE RAMON SERVET.— MURCIA

tagena para dar cuenta de lo ocurrido a sus superiores. En el automóvil del señor Hilla se trasladaron a Pinatar este y el señor Bernal a enterar al pueblo de lo que ocurría y avisar a las familias de las víctimas. El padre de los desdichados jóvenes Marta y Antonio Cánovas vino en dicho automóvil desarrollándose una escena en extremo dolorosa. El médico Viviente marchó en automóvil a dar la triste noticia a la familia.

**Como vestían las víctimas.— Vestimenta personal**

Marta Cánovas iba elegantemente vestida. Llevaba un jersey amarillo con flecos hasta el borde del vestido. Era muy guapa, rubia, alta y de buenas carnes.

Las hermanas Viviente llevaban un traje azul y eran rubias también y guapas. El señor Cánovas iba vestido con una americana color café y pantalón blanco.

La señorita Cánovas fué sacada del agua sin medias y esto demuestra la lucha que debió sostener con los que se cogieron a sus piernas.

**Nuestro agradecimiento**

Hemos de expresar nuestro agradecimiento al pundonoso cabo de la guardia civil señor Hernández Cano, que al saber nuestra condición periodística se puso a nuestra disposición facilitando nuestra gestión informativa.

**JUMILLA**

**Un alcalde modelo**

Por ser de justicia, para enseñanza de los que rijan un pueblo y para estímulo del interesado, emborronea estas cuartillas, un vecino de Jumilla

El día primero de Abril fué elegido alcalde de Jumilla don Luis Rico Blanco, oriundo de Pinoso. A raíz de esta elección un periódico que entonces se publicaba en ésta, agotó todos los adjetivos más despectivos y hasta insultantes que contiene el diccionario, en contra del alcalde forastero.

El tiempo, verdadero juez de nuestros actos, ha sido el encargado de refutar aquella campaña tan apasionada como injusta. Pues el

señor Rico desde que se hizo cargo de la Presidencia de este Ayuntamiento, dedicó toda su actividad y su enorme voluntad a ser un fiel cumplidor de los deberes que como primera autoridad civil le confiaran sus compañeros de Concejo y por lo tanto este pueblo.

Se dedicó en primer lugar a hacer cumplir a los dependientes del municipio con su deber, imponiendo el principio de autoridad.

A todos los vecinos, sea cualquiera su posición social les hace cumplir las Ordenanzas municipales, bien amonestándoles con bondad o imponiendo multas—que se hacen efectivas irremisiblemente; así ha conseguido que esta ciudad, en los cuatro meses que lleva al frente de la alcaldía el señor Rico, se halla transformada notablemente, pudiéndose pasear por las calles sin tener que taparse las narices constantemente, para evitar el olor a aguas sucias y malolientes; desde que ha puesto en vigor el principio de autoridad, el pan se compra justo de peso, así como la carne y demás artículos alimenticios; ya podemos los que carecemos de carros, coches, automóviles u otros vehículos pasear con tranquilidad y sin temor a un atropello, pues carruajes y caballeros marchan a un paso prudencial.

La canalleca costumbre de blasfemias la ha casi desterrado, cosa muy de alabar.

Los teatros, cines y espectáculos públicos, a los cuales era peligroso ir acompañado de señoras, por temor a oír frases soeces y malsonantes y hasta expuestas a ver algo peor, actualmente son centros de verdadera expansión y recreo.

Por su ferrea voluntad ha conseguido hacer—provisionalmente—una plaza-mercado donde acuden diariamente diez veces más carros de hortalizas, frutas etc. que hace tres meses, vendiéndose dichos artículos mucho más barato que hace muchos años. Y como este es un hombre que predica con el ejemplo, al principio de su actuación como alcalde, observé que los vendedores vendían sus artículos con un sobrepeso de un 80 por 100, mercancías que acababan de comprar; y ni corto ni perezoso, de su bolsillo particular, compró toda la verdura, frutas y demás géneros y los mandó vender con un 7 por

100 de sobrepeso, cuya ganancia las dió a los dependientes improvisados.

Sería prolijo enumerar los abusos que ha cortado desde que se hizo cargo de esta alcaldía y los beneficios que han reportado al pueblo en general y a los vecinos pobres en particular, pues gracias a su honradez y espíritu justiciero, podemos comer el pescado barato y en buenas condiciones, el pan con su justo peso, así como la carne, jaldas y demás artículos.

En la administración de los fondos municipales poco ha podido hacer pues por desgracia—como sucede en la mayoría de los Municipios españoles,—el arca rara vez contiene unas pesetas que siempre son insuficientes para hacer frente a las necesidades más urgentes; no obstante va saliendo airoso en su empresa, dándose el caso de haber tenido en alguna ocasión que suplir de su bolsillo particular dinero para poder pagar la mensualidad a los empleados del Municipio.

Esta es la actuación a grandes rasgos, del alcalde forastero de Jumilla; que cual el de Zalamea hace justicia a todos, ateniéndose únicamente a los dictados de la razón y de la conciencia.

Sírvale a don Luis Rico Blanco estas líneas de estímulo y satisfacción y sepa que el pueblo sano, el pueblo que no entiende de política, el verdadero Juan Pueblo está con él y vé con verdadero júbilo su recto y honrado proceder al frente de la alcaldía.

Un vecino.

**Defunciones**

**Don Luis Grech Peña**

Nos ha sorprendido dolorosamente la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo el prestigioso industrial de esta plaza don Luis Grech Peña.

Hombre joven, laborioso, de espíritu decidido y emprendedor, el señor Grech Peña, vivía en una posición muy d'ahogada acrecentando su industria con su propio esfuerzo y demostrando su competencia grande para los asuntos a que se dedicó.

Era gerente de las importantes casas de esta capital, hijos de E. Peña y Sucesores de Francisco Peña, cargo que desempeñaba con extraordinario acierto, gozando del cariño de cuantos a sus órdenes vivían. Como industrial y como comerciante, su personalidad alcanzó mucho prestigio, dadas las excepcionales dotes de seriedad y honorabilidad que le adornaba.

La muerte del señor Grech Peña ha producido gran sentimiento pues disfrutaba de generales simpatías y estimación, por su trato siempre amable y sencillo y su bondad exquisita.

En Murcia contaba con grandes amistades que hoy lloran con los suyos la pérdida de tan perfecto caballero y castizo amigo.

A nosotros nos unía con el finado una amistad leal y profunda y su fallecimiento nos ha causado impresión muy dolorosa; esa pena honda que se siente ante la desaparición de un amigo verdadero, cuyas bondades y méritos hemos tenido la satisfacción de apreciar de cerca.

A su desconsolada esposa doña Epifania Laborda Benito; hijos Luis y Elvira; hermanas doña Rosa doña Elvira y don Francisco; hermanos políticos, entre ellos doña María Martínez López Turo, don Gustavo Abizanda Alba y don Antonio Laborda Benito; tios sobrinos primos entre estos don Luis Canel Ferrero y las Razones Sociales hijos de E. Peña y Sucesores de Francisco Peña, S. L. y demás apenada familia, les enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

**D. Carlos Cano**

Ayor, confortado con los auxilios Esperituales, ha dejado de existir en esta capital el que fué

estimado amigo nuestro y notabilísimo poeta D. Carlos Cano y Neñez, teniente coronel de Artillería, retirado.

El finado, gozaba de grandes simpatías y era conocidísimo no solo en esta región, si no en toda España por sus admirables trabajos poéticos.

En Murcia, el nombre del veterano poeta lleno toda una época. Su labor era hondamente admirada y siempre el señor Cano fué considerado como uno de nuestros prestigiosos literarios.

Durante muchos años avaló su firma las paginas de las más importantes revistas madrileñas. El poeta se dedicó con preferencia al género festivo, en el que alcanzó ruidosos triunfos.

Como caballero era muy bondadoso y su sencillez le atrajo gran número de amistades sinceras.

Su vida militar fué brillante y disfrutó de reputación sólida, comentada con honradez acrisolada y despejada inteligencia.

D. Carlos Cano, estaba condecorado con las Cruces de San Hermenegildo, Roja y Blanca del Merito Militar Cabalero de la Orden de Carlos III e Isabel la Católica.

La muerte del señor Cano ha sido muy sentida.

A sus afligidísimos hijos doña Dolores, D. José doña María y D. Antonio; hijos políticos D. Angel Niño Aznarez, doña Josefa Castillo y doña Soledad Calderón, nietos, hermano D. Antonio, hermanos políticos y demás familia, les enviamos nuestro sentisísimo pésame, por la desgracia que lloran.

**RECAUDACIÓN MUNICIPAL**

Ha quedado abierto el plazo voluntario del 2.º trimestre del año actual, correspondiente al arbitrio establecido sobre Carruajes de lujo Automóviles y Motocicletas de este término municipal durante los días del mes de Agosto.

Queda ampliado el plazo voluntario de *Cédulas personales* por los quince primeros días del mes de Agosto.

Murcia 1.º Agosto 1922.—El Recaudador, José M.º Sanz

**Aumenta el disgusto en los oficiales de Correos**

Por telegrama de la noche Habla el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Piniés, dijo esta mañana a los periodistas que había recibido la visita del subsecretario de Guerra, general Barrera.

No dijo de qué habían tratado.

**El Gobierno adopta precauciones**

Aunque el ministro quitó importancia a la visita del subsecretario de Guerra, se sabe que está relacionada con el disgusto de los funcionarios de Correos.

Se dice también que el Gobierno está adoptando provisiones ante posibles actitudes de energía por parte de los funcionarios.

**Lo que cuenta Barrera**

El subsecretario de Guerra, fue interrogado por los periodistas acerca de su visita al ministro de la Gobernación.

Dijo que en ella habían tratado del establecimiento de comunicaciones directas con San Sebastián, para cuando esté allí Sánchez Guerra.

**Nuevas reuniones**

Esta tarde se ha celebrado una nueva reunión de jefes y oficiales en la que ha predominado la actitud de templanza, desistiendo del paro acordado para mañana.

**Los oficiales siguen rebeldes**

Los oficiales de Correos celebran frecuentes reuniones protestando de los acuerdos de la comisión ejecutiva.

**Automóviles Peugeot**

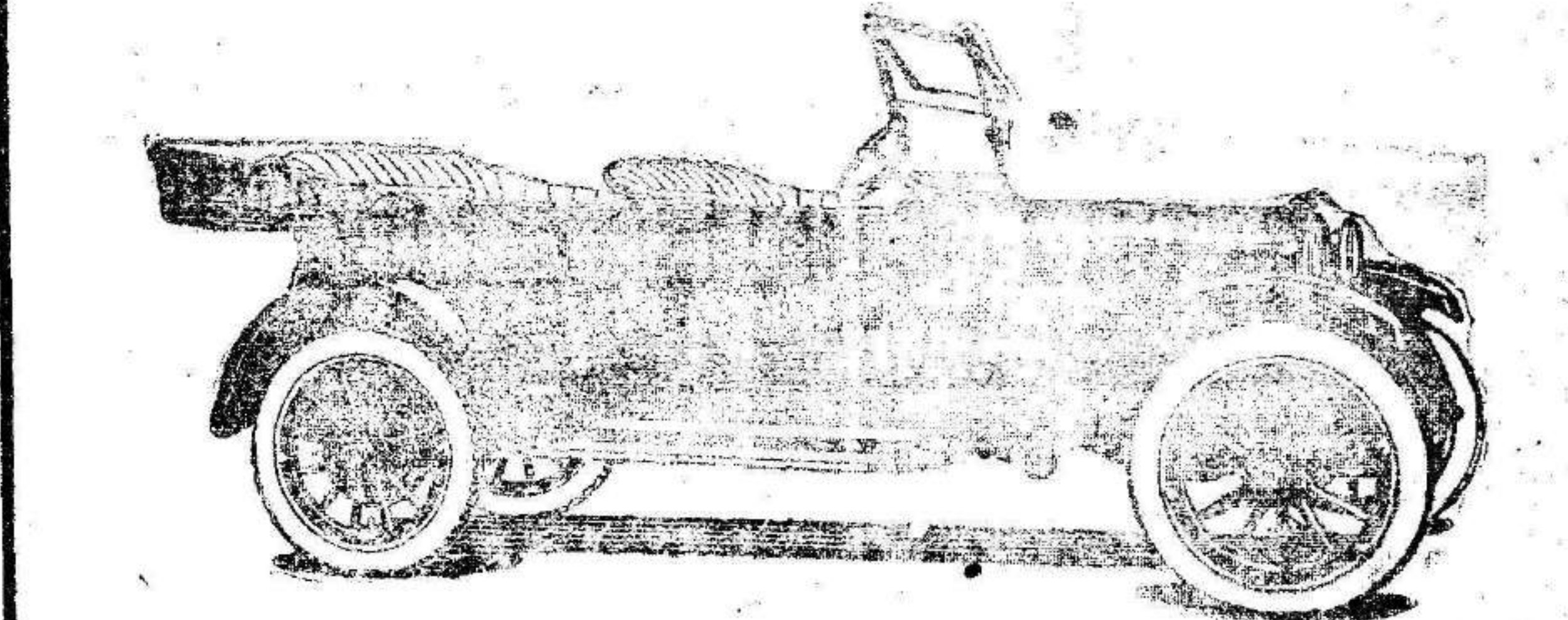
PRIMERA MARCA FRANCESA Primer premio carrera Indianapolis 1919 " " " Targa Foro 1919 DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpedo doble faetón, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos; dos antiderapantes y tres lises, CONSUMO DE BENCINA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS, 14 HP. Carrocerías torpedo doble faetón y coupé gran lujo, seis plazas, también con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Equipamiento equipado

**CAMIONES DE 45 TONELADAS EXISTENCIAS EN MURCIA**

ENTREGAS EN EL ACTO Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA ALICANTE y ALBAICETE

Murcia Hijos de J. Hilla Salón de Exposición.—Platería, 32 y 34



**EL AUTOMOVIL Dodge Brothers**

MODELO 1922 NOTABLEMENTE MEJORADO

Precio reducido. Entrega inmediata Dirigirse a los Agentes exclusivos

Sucesores Ramón Servet MURCIA

**El Gobierno accede algunas peticiones**

Se sabe que el Gobierno se muestra propicio a acceder a algunas peticiones, aunque considera otras imposibles, como la creación de un ministerio de Comunicaciones, pues para ello precisa una Ley votada por las Cortes.

Piniés ha preparado una Real Orden reformando la Junta de jefes y oficiales.

**Los carteros neutrales**

Los carteros no secundarán la huelga, pues se duelen de que se les abandonara en el anterior conflicto, encontrándose actualmente 57 carteros cesantes. Se mantendrán neutrales.

**Ha llegado a San Sebastián el Presidente de la Argentina**

Por telegrama de la noche de San Sebastián.—Esta mañana a las ocho ha llegado el Presidente de la República Argentina, doctor Alvear.

Fuó recibida por el ministro de Estado, un ayudante del Rey, el Gobernador civil y personalidades. En Irún se formó la comitiva de automóviles, que llegó a San Sebastián a las nueve de la mañana.

El regimiento de Sicilia le tributó honores. El público numerosísimo le dispensó caluroso recibimiento.

Desde el Club de Regatas, el Presidente argentino presenció el desfile de las gasolineras.

Conversó con Fernández Prada y las autoridades, expresando de su cariño a España. Recordó que sus padres fueron españoles. Refirió las luchas y persecuciones que sufrió en la Argentina.

Anunció que desde la presidencia de la República hará política administrativa.

En el acerzado «España», marchó Alvear a Santander, a donde llegó a las cuatro de la tarde. Los muelles estaban llenos de gente y muy adornados.

La ciudad está engalanada con banderitas españolas y argentinas.

Las tropas cubrieron la carrera desde el muelle hasta el Palacio de la Magdalena. En la carrera había más de setenta mil personas.

A las cuatro y media, el rey y Sánchez Guerra se trasladaron al muelle, revisando las tropas.

Al desembarcar Alvear las campanas fueron lanzadas al vuelo y las sirenas de los buques pitaban disparándose al mismo tiempo salvas y cohetes.

El momento fue de gran emoción.

El Rey adelantose al desembarcadero, estrechando la mano de Alvear, dándole la bienvenida.

Luego el Presidente saludó a Sánchez Guerra y otras personalidades.

En una carroza acompañado del Rey y del alcalde marcharon a la Magdalena, entre las ovaciones del público.

En palacio esperaban la Reina y los infantes.

**Un telegrama del alcalde de Murcia**

El alcalde interino, señor Fairén, dirigió ayer el siguiente telegrama de salutación al Presidente doctor Alvear.

«En nombre Murcia y en el propio agradezco V S su visita a España, saludándole respetuosamente y en su nombre persona a la noble nación que ha de regir. El Alcalde José Fairén.»

**Maderas.** Visitad este nuevo almacén de Gerardo Quijano.—Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

**CEREGULOSA ORTIZ**

Es el alimento insustituible para los niños en las fiebres eruptivas, sarampión, escarlatina, etcétera. Los niños lo toman por su exquisito sabor y saludables efectos.



